

PRESUPUESTO GENERAL

FUNDACIÓN MIGUEL DELIBES

EJERCICIO 2017

La presente información presupuestaria se ha elaborado de conformidad con lo dispuesto en el **artículo 24 de la Ley 13/2002, de 15 de julio, de Fundaciones de Castilla y León.**

PREVISIÓN DE INGRESOS
PRESUPUESTO 2017 INGRESOS (en Euros)

Refª.	EPÍGRAFES	INGRESOS	
		PRESUPUESTO	
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		
1	INGRESOS DE LA ENTIDAD POR LA ACTIVIDAD PROPIA		200.000,00
	a) Cuotas de usuarios y afiliados	0,00	
	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	100.000,00	
	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	100.000,00	
2	INGRESOS FINANCIEROS		0,00
	Total ingresos operaciones de funcionamiento		200.000,00
	TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		200.000,00

PREVISIÓN DE GASTOS
PRESUPUESTO AÑO 2017 GASTOS (en Euros)

Refª.	EPÍGRAFES	GASTOS	
		PRESUPUESTO	
	OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO		
1	AYUDAS MONETARIAS Y OTROS		83.880,00
	a) Actividades Fundacionales	83.880,00	
	b) Gastos del órgano de gobierno	0,00	
2	GASTOS DE PERSONAL		81.000,00
3	DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO		3.000,00
4	OTROS GASTOS		32.120,00
5	IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES		0,00
	Total gastos operaciones de funcionamiento		200.000,00
	TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS		200.000,00

MEMORIA EXPLICATIVA

PREVISIÓN DE INGRESOS

INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA

Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

En este apartado se computan los ingresos derivados de los convenios de colaboración que la Fundación ha previsto para el ejercicio 2017, y éstos son:

CONVENIO	Euros
EDITORIAL DESTINO	35.000,00
FUNDACION IBERDROLA	35.000,00
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (Aportación Dineraria)	15.000,00
AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID (Aportación en Especie)	15.000,00
TOTAL	100.000,00

Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado

En este apartado se computan los ingresos imputables para el ejercicio de 2017 provenientes de las subvenciones, donaciones y legados.

El desglose de ésta partida es el siguiente:

SUBVENCION O DONACION CONCEDIDA/IMPUTADA	Euros
JUNTA DE CASTILLA Y LEON 2017	50.000,00
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID 2017	30.000,00
DONACION TEMPOS VEGA SICILIA SA	20.000,00
TOTAL	100.000,00

Total ingresos por operaciones de funcionamiento: 200.000,00 Euros

TOTAL INGRESOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2017: 200.000,00 EUROS

PREVISIÓN DE GASTOS

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS

Actividades Fundacionales

La ejecución de las actividades que se contemplan tiene un coste calculado que se eleva a la cifra de 83.880,00 Euros. El desglose pormenorizado de las actividades previstas es el siguiente:

CONCEPTO	EUROS
1.-Actualización Página Web	4.500,00
2.-Archivo Miguel Delibes-Piwik	3.880,00
3.-Internacionalización (Estados Unidos, México, Suecia)	10.000,00
4.-Itinerancia exposición "Cazando imágenes con Miguel Delibes"	2.000,00
5.-Itinerancia "Patria Común. Delibes Ilustrado"	2.000,00
6.-Exposición "Viejas historias de Castilla la Vieja"	2.500,00
7.-Exposición "Cinco horas con Mario". BNE	8.500,00
8.-Feria del Libro de Valladolid	2.000,00
9.-Jornada PLA-DELIBES	3.000,00
10.-Ciclo "Escritores"-Museo Casa Cervantes	2.000,00
11.-Publicaciones	3.000,00
12.-Premio Miguel Delibes de Periodismo	3.000,00
13.-Cronistas del Siglo XXI	10.000,00
14.-Beca Miguel Delibes. Contrato predoctoral cofinanciado con la UVA	9.000,00
15.-Delibes en el aula	7.000,00
16.-Recursos didácticos para escolares	1.500,00
17.-II Jornada caza, pesca y naturaleza	6.500,00
18.-Fomento, Protección y Defensa del Medio ambiente	2.500,00
19.-Extensión cultural e inclusión social-EAPN-CyL	1.000,00
TOTAL	83.880,00

GASTOS DE PERSONAL

La plantilla prevista para el ejercicio 2017 está compuesta por dos personas, un Director Gerente y un Técnico Superior a media jornada. El total del presupuesto para ésta partida asciende a 81.000,00 Euros.

El cálculo de los gastos de personal para el ejercicio de 2017 es el siguiente:

CONCEPTO	IMPORTE (Euros)
Sueldos y Salarios	63.200,00
Seguridad Social	17.800,00
TOTALES	81.000,00

DOTACIONES PARA AMORTIZACION DE INMOVILIZADO

En este epígrafe se computan las cantidades necesarias para cubrir la depreciación sistemática sufrida por los elementos del inmovilizado material e inmaterial por su aplicación a los fines fundacionales.

Se ha efectuado una amortización lineal y en función de la vida útil de los elementos materiales, o bien, en función de la regulación legal, cuando establece normas específicas de amortización para determinados elementos.

El desglose para el ejercicio 2017 es el siguiente:

Elemento	Estimación de la depreciación	IMPORTE (en Euros)
Para aplicaciones informáticas	33%, para su amortización en 3,33 años	0,00
Para mobiliario	10%, para su amortización en 10 años	1.500,00
Para equipos informáticos	25%, para su amortización en 4 años	1.450,00
Para Otro Inmovilizado Material	10%, para su amortización en 10 años	50,00
	TOTAL	3.000,00

OTROS GASTOS

Se recogen los gastos a realizar por servicios y suministros adquiridos por la entidad. El total del presupuesto para ésta partida asciende a 32.120,00 Euros. El desglose de los gastos exteriores presupuestados para 2017 sería el siguiente:

Descripción	Euros
Alquiler de sede fundación con servicios (aportación Ayto.Valladolid)	15.000,00
Primas de seguros	1.560,00
Servicios profesionales de Gestión y Asesoría Contable, Fiscal y Laboral	7.980,00
Servicio profesional de Auditoría	2.330,00
Comisiones y servicios bancarios	100,00
Material de Oficina y consumibles	500,00
Comunicaciones, correos, mensajería y manipulados	400,00
Telefonía e internet	650,00
Gastos de reuniones de trabajo	1.000,00
Desplazamientos, gastos de viaje y congresos	2.000,00
Otros suministros y servicios	600,00
Total Otros Gastos	32.120,00

IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

En este apartado se computan los gastos por impuestos a cargo de la Fundación que gravan las actividades no exentas que tributan en el Impuesto de Sociedades. Por aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines de lucro y de los incentivos fiscales al mecenazgo, todos los ingresos de la Fundación previstos para 2017 estarían exentos del Impuesto sobre Sociedades, por lo que no se presupuesta ninguna cantidad en este apartado.

TOTAL CÁLCULO DE IMPUESTO DE SOCIEDADES: **0,00 EUROS.**

Total gastos por operaciones de funcionamiento: 200.000,00 Euros

AUMENTO DEL INMOVILIZADO

Esta partida recoge la previsión de inversiones a realizar en el ejercicio por la Fundación. El desglose de ésta partida para el ejercicio 2017 es el siguiente:

Mobiliario y Equipos de Oficina	0,00 Euros
Equipos Informáticos	0,00 Euros

El total del presupuesto para AUMENTO DE INMOVILIZADO es de **0,00 euros**

Total gastos por operaciones de fondos: 0,00 Euros

TOTAL GASTOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2017: 200.000,00 EUROS